

Convenio Colectivo de la Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

La Representación de los Trabajadores y Trabajadoras ? COMFIA CCOO y la Dirección de la Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife firman su primer Convenio Colectivo.

Tras superar una etapa muy convulsa, aderezada con despidos, cuestionamiento de derechos y laborales y tras una intensa campaña de denuncia emprendida por Comfia Canarias y el Comité de Empresa, sobre la pésima gestión de los recursos públicos, se celebraron elecciones sindicales volviendo a repetir Comfia CCOO los resultados anteriores con la totalidad de la Representación de los Trabajadores y Trabajadoras. La renovada representación junto a la nueva dirección de la empresa abren el proceso de negociación colectiva que se ha llevado de forma muy rápida en los últimos meses.

Esta empresa cuya actividad principal gira entorno a la formación para el empleo, la dinamización del comercio y el turismo local y el desarrollo de programas de desarrollo local, juega un papel muy importante en Santa Cruz de Tenerife, y máxime en los actuales momentos.

Con la firma de este convenio se cierra una primera etapa, iniciándose a partir de ahora la negociación del procedimiento de selección de personal y el catálogo de puestos, funciones, complementos específicos, etc. El Acuerdo refrendado por una inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras, garantiza el mantenimiento del empleo en la empresa y es valorado de forma positiva en el entorno económico actual y en la coyuntura específica de la empresa. En líneas generales mantiene las condiciones económicas y es especialmente bueno en cuanto a jornada y horarios y licencias y permisos.

[Comfia CCOO - Canarias](#)

Fecha artículo: lun 08 mar 2010 06:00:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es